

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SINERGYGLOBAL S.A."
CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en el Edificio Trade Building Av. Joaquín Ormaiztegui y Leopoldo Benítez Piso 7 oficina 706, a los 04 días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 17h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "SINERGYGLOBAL S.A.". - Preside la sesión en calidad de presidente ad-hoc Gastón Enrique Queirolo Anda y actúa como secretario ad-hoc designada por la junta María Fernanda Prado Delgado. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Gastón Enrique Queirolo Anda y Olga María Del Lourdes Anda Vallejo, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.**
2. **Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.**
4. **Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes:

PRIMER PUNTO. - Los informes presentados por la Gerencia General y Comisario presentan los estados financieros por el periodo culminado al 31 de diciembre de 2019; en los cuales, el Estado de Situación Financiera presenta un incremento relativamente pequeño en el Patrimonio dado por una utilidad de \$1.488,84 reflejada en el Estado de Resultados Integral periodo 2019, debido a varios hechos sucedidos en la empresa durante este periodo. Después de discutir y analizar los informes económicos de la administración del periodo 2019, estos fueron aprobados.

Página 1 de 2
Reporte Financiero 2019

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SINERGYGLOBAL S.A."
CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DE 2020**

SEGUNDO PUNTO. - Por unanimidad de todos los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del periodo 2019 son aprobados.

TERCER PUNTO. - El ejercicio económico 2019 tuvo como resultado una utilidad USD \$1.488,84 dólares después de impuestos y participación trabajadores. Así, el Directorio propone a la Junta General de Accionistas que de las utilidades netas del ejercicio de SINERGYGLOBAL S.A., de USD 1.488,84 dólares se constituyan en utilidades acumuladas a disposición de la Junta General de Accionistas, siempre que cumpla con los términos establecidos en la ley.

CUARTO PUNTO. - Se nombra y se designa como comisario principal para el ejercicio económico 2020 al Ing. Fernando Xavier Arcental Alcaraz.

Una vez agotado el orden del día. Los accionistas aceptan por unanimidad los cuatro puntos anteriormente escritos y la presidencia concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y la secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 18h30.


Gastón Enrique Queirolo Anda
Accionista - Presidente ad-hoc de Junta


Olga María Del Lourdes Anda Vallejo
Accionista


María Fernanda Prado Delgado
Secretaría ad-hoc de junta

Página 2 de 2
Reporte Financiero 2019